

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015
EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD
HACE CONSTAR:

1.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública para la gestión departamental de los eventos de interés en salud pública, así como en el monitoreo, seguimiento de las acciones, en los municipios asignados acorde con los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública.", con base en los documentos presentados por el (la) señor(a) **GUILLERMO GUTIÉRREZ TORRES** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **80.057.804** expedida en Bogotá, así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Profesional en:
 Área del Conocimiento: Ciencias sociales y humanas
 Núcleo Básico del Conocimiento: Psicología
 Especializado en: Epidemiología

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombres de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Bachillerato Académico	Instituto Colombiano para el Fomento de la educación superior	07 de junio de 1997	03 de septiembre de 1997	No aplica
Psicólogo	Fundación Universitaria Konrad Lorenz	15 de Noviembre 2005	09 de diciembre de 2005	80057804
Epidemiología	Fundación Universitaria Juan N. Corpas	15 de Junio 2011	16 de marzo de 2012	No aplica

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Tiempo de la experiencia (en meses): de 5 a 10 meses.

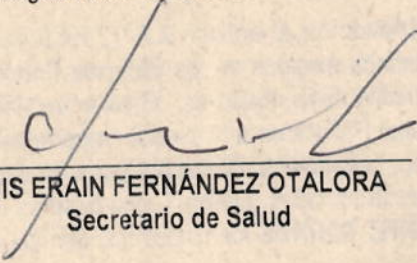
EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	Gestión del riesgo – Vigilancia en Salud Publica	06/03/2019	31/01/2020	10 meses 25 días
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	Gestión del riesgo – Vigilancia en Salud Publica	01/02/2020	03/06/2020	4 meses y 4 días
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO				14 meses y 29 días

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La siguiente idoneidad y experiencia se firma una vez cotejados los documentos físicos suministrados por el contratista.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá a los 16 días del mes de noviembre de 2022



LUIS ERAIN FERNÁNDEZ OTALORA
Secretario de Salud

Aprobó o Revisó: Elizabeth Coy Jiménez / Subdirectora De Vigilancia En Salud Pública 